



Socá, 3 de agosto de 2022.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

### ACTA No.15

#### Resolución No 102/2022

VISTO: nota presentada por Comisión de Vecinos de Capilla de Cella, organizadora de evento para festejo del Día del Niño, solicitando colaboración económica;

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el proyecto P132011007 "Literal D Mpio Socá".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

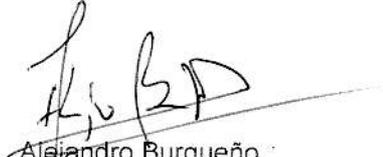
ATENCIÓN: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

#### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar el pago de colaboración económica puntual por \$4.000= Comisión de Vecinos de Capilla de Cella, recibe el dinero la Sra. Wilma Machín, C.I. ; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

  
Roberto Rodríguez  
Alcalde

Mary Morin  
Concejala

  
Alejandro Burgueño  
Concejala

  
Andrés Zeballos  
Concejala

  
Anahi Moreira  
Concejala